

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Educación física y su didáctica		Código	AMEDPR01-2-007
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	9	
Periodo	Anual (S3- S4)	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
Dr. David Méndez Alonso		davidm@facultadpadreosso.es		Ed. Primaria

2. Contextualización¹

Asignatura obligatoria, de carácter anual ubicada en el segundo curso del Grado en Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura constituye la materia 9 de la memoria de verificación para el Grado en Educación Primaria.

Su objetivo es aportar los conocimientos básicos y necesarios en lo referente al campo del ámbito motriz del alumnado de la Educación Primaria. Esta asignatura deberá permitir a nuestro alumnado desarrollar de manera eficaz sesiones de Educación Física con los niños de Educación Primaria de manera reflexiva y crítica potenciando el desarrollo motor y creando hábitos de cultura deportiva bajo el prisma de la necesidad de la mejora de la salud.

3. Requisitos.

Al ser esta una asignatura obligatoria no tiene requisitos. Será obligatoria la participación activa de todo el alumnado en las sesiones prácticas, con indumentaria deportiva. Así mismo, se recomienda un correcto manejo y utilización de TICs.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias Básicas (CB):

Al final de su formación los estudiantes serán capaces de:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales (CG)

Al final de su formación los estudiantes serán capaces de:

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Competencias específicas

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Específicas de la materia (CEM1)

CEM9.1 Ser capaz de comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.

CEM9.2 Aplicar el currículo escolar de la Educación Física en los diferentes ciclos de Educación Primaria mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CEM9.3 Ser capaz de fomentar en la población escolar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias de esta materia se traducen en los siguientes resultados de aprendizaje (RA):

RA9.1. Conocer los métodos y actividades de enseñanza en la Educación Física de Educación Primaria.

RA9.2. Conocer cómo se utiliza la Educación Física para promover el desarrollo integral (cultural, personal, social...) del alumnado de Educación Primaria.

RA9.3. Conocer cómo fomentar la práctica de actividad física entre su alumnado dentro y fuera del contexto escolar.

5. Contenidos

BLOQUE 1: CONCEPTOS GENERALES.

Objetivos didácticos:

Al finalizar este Bloque los alumnos deberán ser capaces de:

1. Conocer e interpretar las características propias y específicas de la Educación Física en el ámbito escolar frente al resto de las áreas educativas.
2. Entender el movimiento humano desde sus diferentes ámbitos.

Tema 1: *Concepto de Educación Física.*

1. Concepto de didáctica de la E.F.
2. La especificidad de la didáctica de la E.F.
3. El profesor de Educación Física.
4. El éxito pedagógico.
5. Características de la enseñanza eficaz

5.1.- Características de la enseñanza ineficaz.

Competencias trabajadas: CB3, CG1, CG4, CE1, CEM9.1

Materiales de estudio: presentaciones y otros materiales aportados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y otros materiales correspondientes (ver bibliografía y materiales).

Tema 2: Ámbitos de la motricidad del ser humano.

1. Capacidades perceptivo-motrices.
2. Capacidades físico-motrices.
3. Capacidades resultantes.
4. Habilidades.

Tema 3: Anatomía funcional del aparato locomotor.

1. Generalidades de anatomía.
 - a. Miembro superior.
 - b. Miembro inferior.
 - c. Tronco
2. Fisiología del aparato locomotor

Competencias trabajadas: CB3, CB4, CG3, CG4, CE1, CEM9.1

Materiales de estudio: presentaciones y otros materiales aportados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: exposición, por parte del profesor, de los contenidos del tema. Lectura, estudio y discusión de los documentos y otros materiales correspondientes (ver bibliografía y materiales).

BLOQUE II: INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Objetivos didácticos:

Al finalizar este Bloque los alumnos deberán ser capaces de:

1. Construir sesiones debidamente estructuradas y ajustadas a los factores contextuales que rodean la práctica educativa.
2. Diseñar sesiones respetando las estructuras básicas y adecuándolas a los factores de optimización docentes fundamentales.
3. Organizar y gestionar los grupos de alumnos en los lugares de práctica física.

4. Conocer las distintas metodologías propias de la actividad física y su aplicación a la Educación Física en la Etapa Primaria.
5. Conocer los elementos legislativos que afectan a toda programación de Educación Física.
6. Analizar los Decretos de Enseñanzas mínimas de Educación Física con todos sus elementos.

Tema 4: *La sesión de Educación Física*

1. Partes de la sesión de educación física.
 - 1.1.- Sesión de reproducción.
 - 1.2.- Sesión de producción.
2. Organización del grupo.
3. Distribución del material.
4. Colocación del profesor.
5. Interacción Docente alumnado.
6. Métodos y estrategias en el proceso de e-a de la E Física

Competencias trabajadas: CB2, CB4, CG2, CG3, CG6, CE2, CE4, CEM9. 2

Materiales de estudio: presentaciones y otros materiales aportados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: Sesiones teóricas llevadas a cabo en el aula, y sesiones prácticas desarrolladas por el profesor sobre la estructura de la sesión y sobre la intervención docente.

Tema 5: *Currículo Oficial de Educación Física en la Etapa Primaria. Planificación*

1. Introducción.
2. Competencias básicas y Educación Física.
3. Objetivos generales.
4. Bloques de contenidos.
5. Criterios de evaluación.
6. Orientaciones didácticas.
7. Desarrollo Curricular: Concreción Curricular y programación docente.

Competencias trabajadas: CB2, CB3, CG1, CG7, CE1, CE2, CE6, CEM9.2.

Materiales de estudio: presentaciones y otros materiales aportados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: Sesiones teóricas llevadas a cabo en el aula, y sesiones prácticas de análisis del documento curricular.

BLOQUE III: CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Objetivos didácticos:

Al finalizar este Bloque los alumnos deberán ser capaces de:

1. Construir sesiones debidamente estructuradas y ajustadas al desarrollo de los contenidos propios de la Educación Física de base.
2. Diseñar sesiones respetando las estructuras básicas y adecuándolas a los factores de optimización docentes fundamentales.
3. Evaluar las sesiones propias y las realizadas por los compañeros de clase.
4. Realizar montajes cooperativos sobre los contenidos de expresión corporal y corporalidad.

Tema 6: La Educación Física de Base.

1. Capacidades Perceptivo-motrices.
2. Habilidades básicas.
3. Expresión y comunicación corporal.
4. Salud.
5. Juegos y deportes.

Competencias trabajadas: CB2-5, CG5-8, CE2, CE4, CE8-11, CEM9.2., CEM9.3

Materiales de estudio: presentaciones y otros materiales aportados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema: Sesiones teóricas llevadas a cabo en el aula, y sesiones prácticas desarrolladas por el alumnado sobre cada uno de los contenidos. Realizar montajes grupales sobre los contenidos de expresión corporal.

6. Metodología y plan de trabajo²

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse

² Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales de la persona, y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con valores democráticos y propios de la cultura de paz.

los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por el profesor utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del/la alumno/a mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o **modalidades organizativas**:

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor. Para el alumnado serán un total de 41 horas, y las competencias trabajadas serán CE1, 2, 4, 6, 7, 11,12, Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9.1.
- **Sesiones prácticas:**
 - Prácticas de aula/seminarios/talleres: Actividades prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CE1-5, 8-12, Para el/la alumno/a supondrán un total de **26 horas**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9.1, RA9.2.
 - Prácticas de laboratorio: Actividades prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CE2, CE4, CEM9.2, CEM9.3. Para el/la alumno/a supondrán un total de **21 horas**. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9.1, RA9.2.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus

labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor. **2 horas** en total para el alumnado. Se pretenderán obtener los resultados RA9.3. Las competencias trabajadas serán CE5, CE10.

- **Pruebas escritas u orales:** 6 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA9. 1-3
- **Trabajo no presencial:** 135 horas, divididas entre trabajo grupal (CE1, 2, 5, 8-11, RA9.1) y trabajo individual (CE1-3, 9- 11, RA9.1-3).

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

<i>Temas</i>	<i>Horas totales</i>	<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de aula</i>	<i>Prácticas de laboratorio</i>	<i>Tutorías grupales</i>	<i>Total</i>	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	<i>Total</i>
1	18	5	1	1	1	8		10	10
2	30	8	1	1		10		20	20
3	20	4	3	3		10		10	10
4	32	6	4	2		12	10	10	20
5	32	6	4	2		12	10	10	20
6	93	12	13	12	1	38	25	30	55
Total	225	41	26	21	2	90	45	90	135

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	41	18,2	90 horas (40%)
	Práctica de aula / Laboratorio	47	20,88	
	Tutorías grupales	2	0,88	
No presencial	Trabajo en Grupo	45	20	135 horas (60%)
	Trabajo Individual	90	40	
Total		225		

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación y ejercicios en clase	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>).	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios y debates. El profesor llevará un registro de dicha participación.	10 %	RA9.1 RA9.2 RA9.3
Pruebas Escritas	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre	A lo largo del curso se realizarán 3 pruebas escritas presenciales. El porcentaje total de estas pruebas sobre el total de la calificación será de un 50%. Cada una de las pruebas será independiente de las otras y para poder superar la asignatura será imprescindible aprobar cada una de ellas. En el caso de que alguna de ellas no sea superada se podrá	50%	RA9.1 RA9.2

	<i>Competencias y resultados de aprendizaje).</i>	volver a repetir en el examen final de convocatoria ordinaria. La nota mínima de superación de cada una de las pruebas será de 6,5. Excepto en el examen de convocatoria ordinaria y extraordinaria		
Elaboración se trabajos por parte de los alumnos	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje).</i>	<p>El alumnado tendrá que realizar tres trabajos diferentes:</p> <p>1.- Elaboración de una sesión de Educación Física sobre los contenidos elaborados en el tema 6. La sesión deberán llevarla a la práctica con sus compañeros. La sesión deberá ser presentada al profesor para su valoración la semana anterior. Se llevará a cabo por parejas elegidas libremente por el alumnado. 10% sobre el porcentaje parcial</p> <p>2.- Elaboración de una unidad didáctica sobre un contenido del currículo oficial de Educación Física en Educación Primaria.. 10% sobre el porcentaje parcial.</p> <p>3.- Elaboración de un montaje grupal sobre un contenido del currículo vinculado a la expresión corporal. El alumnado en grupos de máximo 8 personas deberá realizar un montaje sobre un cuento motor o bien sobre una canción motora. 20% sobre el porcentaje parcial.</p>	40%	RA9.1 RA9.2

Consideraciones sobre la evaluación:

La calificación final será la media ponderada entre los diferentes elementos de la evaluación en base a los porcentajes anteriormente descritos. En el caso de que un alumno no supere las pruebas escritas tendrá la calificación de Suspenso y una valoración numérica resultante de la obtención de la media ponderada. En el caso de que la media resulte superior a 5 la calificación que se le asignará al alumnado será de 4,5.

1. Participación en las sesiones: El profesor pasará lista en las sesiones expositivas y en las prácticas de aula y laboratorio. El máximo % de faltas permitido para obtener la bonificación es de un 15%. En las prácticas de aula y

laboratorio la participación implica la realización de todas las actividades prácticas llevadas a cabo. Será obligatorio el uso de ropa deportiva en las sesiones.

- 2. Pruebas escritas:** La nota mínima que permite la eliminación de materia será de 6,5. Las pruebas versarán sobre los contenidos teóricos abordados en las clases expositivas y los contenidos prácticos llevados a cabo en las prácticas de aula y laboratorio. En el caso de que un alumno no elimine la materia podrá volver a intentarlo en la convocatoria ordinaria. Las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria no tendrán que volver a realizarse en la siguiente convocatoria extraordinaria. En segundas matrículas no se tendrá ninguna materia eliminada, es decir el alumno tendrá que realizar toda la materia completa.
- 3. Trabajos prácticos: La no presentación en fecha y forma de los trabajos implicará la No** consecución del % correspondiente. Para poder superar la asignatura será OBLIGATORIO la realización de todos los trabajos. Los trabajos prácticos será evaluados utilizando una heteroevaluación, una autoevaluación mediante una hoja rellena por los propios alumnos que han llevado a cabo las prácticas y mediante una coevaluación en base a la calificación que le otorguen sus compañeros. En caso de no superar la asignatura, se conservará para la siguiente convocatoria (en el mismo curso académico) la calificación obtenida en los apartados de participación en clase y trabajos (no en el examen), aunque el alumno tendrá la oportunidad de repetirlos si lo desea. No se mantendrán calificaciones de cursos académicos anteriores.
- 4. Evaluación diferenciada:** la evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	50 %nota final
Prueba práctica: Representación de expresión corporal (coreografía y cuento motriz)	25 %nota final
Elaboración de una sesión con todos sus elementos y	25% nota final

estructura	
------------	--

5. En **segunda y sucesivas matrículas**, y en convocatoria extraordinaria la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, que constará de dos partes, una teórica que evaluará los resultados de aprendizaje de carácter conceptual, y una parte práctica donde el alumnado deberá presentar o realizar todos aquellos trabajos que en su día no fueron realizados o bien no fueron superados, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua. Por tanto, para la superación de la parte práctica el alumnado deberá realizar todos aquellos trabajos que en su día no realizó o bien no superó.

6. La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”. “Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir”.

8. Bibliografía:

a) Bibliografía general

1. ABASCAL J. (1988). *El curriculum: Fundamentación y modelos*. Innovare. Málaga.
2. ARNOLD P. (1991). *Educación física, movimiento y curriculum*. Morata. Madrid.
3. BARBERA A. (1989). *La planificación de los objetivos en el diseño curricular del centro*. : Escuela española. Madrid.
4. BENEDITO V. (1987): *Introducción a la didáctica*. Barcanova. Barcelona.
5. BLAZQUEZ, D. (2006): *Evaluar en Educación Física*. INDE. Barcelona.

6. CASTAÑER- CAMERINO. (1991). *Unidades didácticas para primaria. Bailando en la escuela, el cuerpo expresivo, material alternativo y expresión*. INDE. Barcelona.
7. CASTAÑER - CAMERINO: (1991). *La E.F. en la enseñanza primaria*. INDE. Barcelona.
8. CASTILLEJO BRULL. (1989). *El curriculum en la escuela infantil*. Santillana. Madrid.
9. COLL C. (1991). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós. Barcelona.
10. DARYL, S. (2008): *Aprender a enseñar la Educación Física*. INDE. Barcelona.
11. EDUCACIÓN FÍSICA. (1988). *La educación física en el ciclo medio de E.G.B.* Paidotribo. Barcelona.
12. IMERONI Y MARGARIA. (1980). *Érase una vez la gimnasia*. Gedisa. Barcelona.
13. LAGARDERA F. (1987). *La educación física en el ciclo superior de E.G.B.* Paidotribo. Barcelona.
14. LE BOULCH (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Paidós. Barcelona.
15. LOPEZ PASTOR, V. (2006): *La evaluación en Educación Física*. MIRO. Madrid.
16. MAZÓN, V.; SANCHEZ, MJ.; SANTAMARÍA, JL.; URIEL, JR. (2007): *Programación de la Educación Física en Primaria. Cursos 1º a 6º*. INDE. Barcelona
17. MOSSTON M. (1982). *La enseñanza de la educación física*. Paidós. Barcelona.
18. PIERON M. (1988). *Didáctica de las actividades físico deportivas*. Gimnos. Madrid.
19. RUIZ, F.; GARCÍA, A.; GUTIERREZ, F.; MARQUES, JL. ROMÁN, R. (2007): *Los juegos en la educación física de los 6 a los 12 años*. INDE. Barcelona
20. SANCHEZ BAÑUELOS T. (1984). *Bases para una didáctica de la E.F. y el deporte*. Gymnos. Madrid

b) Enlaces (webgrafía)

<http://www.explored.com/ed>: una guía médica muy útil con tres capítulos claramente definidos: Vida Sana, Trastornos de Salud y Primeros Auxilios.

<http://www.technicalalexander.com>: todos los que tengan problemas posturales van a encontrar alivio en esta web, en la que se explican los fundamentos de la Técnica Alexandre. Dolores, tensiones, desequilibrios de la vida cotidiana...pueden tener solución con las técnicas de movimiento adecuadas, en un método que incluso la Seguridad Social Británica está utilizando en la actualidad.

<http://www.wayfitness.net/es> un potente portal europeo en castellano dedicado al fitness y al bienestar. Vas a encontrar todo tipo de artículos y trabajos relacionados con la puesta en forma, alimentación, belleza y salud... con los que podrás ampliar notablemente tus conocimientos y hasta seguir planes de entrenamiento. También te permite establecer contacto con los profesionales del sector, consultar a expertos y obtener un directorio de empresas relacionadas con el tema.

<http://www.adi.uam.es>: En esta página podemos encontrar generalidades sobre el Sistema Educativo Español. Centrándonos en la Educación Física, aparece cómo es en Primaria, Secundaria y en la Formación Profesional; una guía de recursos para el tercer ciclo de Primaria; una de las optativas en Secundaria: Expresión Corporal. También aparece un listado de Facultades de Educación y Escuelas Universitarias de Formación de Profesores con la especialidad de Educación Física. Se cita el dominio de la C.O.P.L.E.F. Se exponen noticias relacionadas con la Educación Física; un listado de distribuciones sobre la Educación Física en España; tesis doctorales relacionadas con la Educación Física y el deporte; editoriales deportivas; revistas electrónicas de Educación Física y web relacionadas con la Educación Física.

<http://www.eef.ulpgc.es>: esta página está relacionada con los servicios de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En ella se encuentras noticias, información académica, publicaciones, artículos, grupos de investigación, proyecto docente, departamento y profesores, etc.

<http://mini.ince.mec.es>: esta página es realizada por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Contiene información general sobre el INCE, resúmenes informativos, publicaciones, revistas de Educación, búsqueda en el INCE y enlaces interactivos.

<http://www.edfielelmc.cat>: en esta página podemos encontrar un programa de Educación Física para el nivel elemental; un guía curricular; enlaces de interés y últimas noticias todas ellas relacionadas con la Educación Física.

<http://www.dgid.mcye.gov.ar>: esta página esta relacionada con la Investigación y Desarrollo Educativo. En ella encontramos artículos relacionados con la Educación



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

para la Salud; escuelas inclusivas; formación de docentes. También encontramos documentos del DCB en los tres niveles: Infantil; Primaria y Secundaria.